REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)
Ref.: Ejecutivo 11001410375120160097500

En atención al memorial adiado a folio 87, por medio del cual se solicita información de los depósitos judiciales dentro del expediente y la entrega de los mismos, por ser procedente se pone en conocimiento de la parte interesada el informe de títulos que se anexa al presente proveído, y se ordena la entrega de dineros a la parte demandante hasta la concurrencia de las liquidaciones de crédito y costas aprobadas (fls. 25 y 34)

NOTIFÍQUESE,

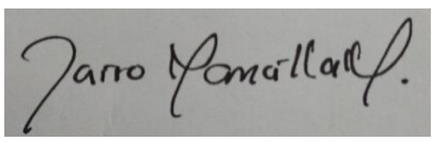

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ

Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 43 de fecha 3 de junio de 2021 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

Prosperidad para todos

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 52776125 **Nombre** ALEXANDRA PEREZ ECONOMICO

Número de Títulos 1

Número del Título	*Documento Demandante*	*Nombre*	*Estado*	*Fecha Constitución*	*Fecha de Pago*	*Valor*
400100007789922	8999990619	SECRETARIA DISTRITAL DESARROLLO	IMPRESO ENTREGADO	02/09/2020	NO APLICA	$ 3.130.000,00

Total Valor $ 3.130.000,00